

VALORES.- SOCIEDAD Y CREATIVIDAD.

Dr. Ovidio S. D'Angelo Hernández

Investigador Titular-CIPS-1999

Resumen

La reconstrucción de valores constituye una dirección estratégica en la sociedad de hoy, que puede estar orientada hacia la rutinización o conservación o hacia la creatividad. Una concepción reflexivo-creativa, a través de modos de concertación grupal y social constituye, junto al rediseño de la totalidad de los procesos sociales, la posibilidad de conformación de

proyectos de vida constructivos y creadores en el plano de la persona y lo social, que aporten en la dirección necesaria de una sociedad más desarrollada e integralmente humana.

Values, Society and Creativity.

Abstract

Reconstruction of values is an strategic course in today society. It could be oriented to conservative, rutinary or toward creativity. A reflective-creative conception through groupal and social arrangement and, furthermore, whole social processes redesign may create possibility to construct creative personal and social life's projects. It could be aportative way to create a most develop and humanistic society.

VALORES.- SOCIEDAD Y CREATIVIDAD.

Dr. Ovidio S. D'Angelo Hernández

Investigador Titular-CIPS-1999

Introducción

La cuestión ética, como problema social relativo a la expresión de los valores y a su formación, a la transparencia del comportamiento y las intenciones, al enfrentamiento y solución de múltiples dilemas morales de la vida cotidiana y de las relaciones sociales, es una

temática de interés sostenido. Las relaciones entre la conciencia individual y la social, entre el individuo y el contexto socio-cultural de la época y el país constituyen, en los tiempos que corren, una de las problemáticas de más difícil abordaje teórico y práctico.

El cambio brusco del contexto socio-económico y político mundial, en los últimos años, ha conmovido marcos referenciales cuyo impacto en los valores éticos de las personas, es considerable. Nuevos exámenes son requeridos para las nuevas realidades; nuevas búsquedas, integraciones y diseños, en todos los órdenes, pero también en el campo de la formación de la persona y los valores éticos, son urgidos por la complejidad dinámica del presente.

En este sentido, se abren muchas interrogantes: ante las difíciles situaciones y retos que plantea la complicada realidad contemporánea de sociedades que se caracterizan por la pobreza y la injusticia social frente al derroche de recursos, la intolerancia y la violencia, la polarización social y la existencia de intereses económicos y de poder, la manipulación del ciudadano por grupos de intereses políticos y los medios masivos de comunicación, etc..

De cara a las perspectivas y necesidades de progreso económico y social, del desarrollo de un orden de convivencia realmente humano que permita el florecimiento y autorrealización de las personas, las realidades de hoy se alzan como barreras que presentan una sombra de duda e incertidumbre sobre el futuro.

En otro orden de cosas, pero muy vinculado a lo anterior, un paradigma educativo se ha agotado. Nuevos conceptos, de interés también para la formación de valores del individuo, han ido imponiéndose en la arena mundial, como intento de fomentar un modelo de persona educada y socialmente constructiva, capaz de enfrentar positivamente, de manera creativa, los retos enormes de los tiempos actuales y revertir los signos de deterioro material y espiritual de que somos testigos hoy, en sus múltiples manifestaciones.

Ante esta situación los esfuerzos mancomunados de diferentes fuerzas sociales constructivas necesitan de una coherencia de paradigmas y acción multilateral que orienten el cambio necesario en las direcciones más sensatas y beneficiosas para toda la sociedad.

Las corrientes de educación liberadora, de pensamiento crítico reflexivo, los enfoques constructivistas y de creatividad, entre otros, han contribuido a definir los contornos de esta nueva dirección transformadora.

En su sentido más profundo, se trata de una dirección de pensamiento y acción educativa social en la que confluyen múltiples articulaciones, bajo un tronco común de inspiración humanista.

Una concepción de valores éticos y de desarrollo humano, del acervo universal, junto a las tradiciones propias, de nuestro pensamiento filosófico y social latinoamericano, constituyen los pilares de la estructuración de los fundamentos y el desarrollo de la dimensión ética de la persona que proponemos.

El culto a la dignidad plena del hombre y al sentido de identidad nacional y cultural patrióticos, como reclamaba nuestro José Martí, constituyen el aliento central de esta elaboración .

Junto a los valores universales, aquellos procedentes de nuestra mejor tradición nacional, que enaltecen la dignidad humana o referidos a la solidaridad y a la justicia social o al examen reflexivo a que nos invitara Félix Varela, conforman el marco conceptual de una ética para la práctica social transformadora.

Lo universal contextualizado en nuestra realidad nacional, en su historia de tradiciones y en su examen crítico a la luz de las necesidades actuales del desarrollo social y de los ideales de mejoramiento humano. De eso se trata, como punto de partida para la acción transformadora social.

Algunos de los principios claves de este enfoque transformador se sustentan en la idea central de que el conocimiento (y la formación de valores) no es un asunto de transmisión de información, sino que requiere de los diferentes actores e instituciones sociales una acción para la incentivación de la exploración, la búsqueda creadora y el análisis argumentado, basados en los intereses, la experiencia vital y la práctica social de los sujetos . Se trata de una realidad que no puede ser "asimilada", sino "construida", enriquecida y renovada constantemente en la dialéctica de conformación y confirmación de la propia identidad cultural.

El logro de congruencia entre un ideal tal de persona reflexiva, creativa e íntegra como el propuesto y la realización de un modelo de sociedad que la fomente en todos los campos de la vida constituye, sin lugar a dudas uno de los retos importantes del presente.

El desarrollo de un nuevo tipo de persona social autónoma, responsable y comprometida con

su entorno social y cultural, con la conformación de una identidad propia de contorno universal-nacional abierta al desarrollo de la plenitud de la esencia humana requiere de nuevas formas de interacción activa con sus condiciones materiales y espirituales de existencia, con su entorno cotidiano.

Esta propuesta de desarrollo ético de la persona en su dimensión humana y social, se sustenta en algunas consideraciones teórico-prácticas:

1) El desarrollo de la persona no se agota en su autorrealización interior, en el cultivo de su mente y espíritu, sino que se completa con su aporte constructivo en las esferas de lo social. Riqueza interior y labor por el bien común se reúnen en el modo de ser y hacer de la persona reflexiva; creativa y moralmente íntegra, portadora de valores de dignidad y solidaridad humana, que se expresan en su condición de ciudadano promotor de una sociedad de progreso y justicia. (Por tanto es ésta la condición que habría que promover en todos los escenarios sociales).

2) El acuerdo en estos valores humanos esenciales, considerados como valores universales, es sólo una parte (importante) del fundamento del desarrollo ético. Es preciso diferenciar estos valores genéricos o principios de inspiración general, de aquéllas perspectivas de enfoque que los dotan de un contenido concreto que, incluso invocándolos, en ocasiones llegan a afirmar una dirección diferente a la de los enunciados generales. Por eso, el análisis debe partir de una concepción general del hombre, del aporte del pensamiento y la historia universal en la construcción del ideal de progreso y justicia social y llegar a la crítica de las concepciones particulares, sustento de la sociedad específica en que este hombre se inserta, en la que adquieren un contenido concreto esos valores universales. (Por tanto, se requiere de esa construcción crítica de los valores para su formación efectiva y aportadora).

3) En estrecha relación con lo anterior, una visión genérica del hombre y sus valores, enmascararía las causas sociales de la diferenciación en la existencia concreta. De aquí que el modelo de hombre digno, solidario, íntegro, debe tomar en cuenta las relaciones sociales reales en que ésto es posible.

Sociedades alienadoras del individuo, burocratizadas, o consumistas, manipuladoras e instauradoras de una docilidad y conformismo acrítico de diversos tipos de "hombre-masa", que alientan la desigualdad y la injusticia social, los privilegios infundados, el cercenamiento de los deberes y derechos sociales y ciudadanos básicos del individuo, la desigual oportunidad

de acceso a las esferas de lo económico, lo político y lo cultural, que no permiten el florecimiento real de la esencia humana, constituyen contextos inapropiados para el desarrollo coherente de la dimensión ética de la persona.

Por tanto, el plano de la formación de los valores éticos de la persona está en estrecha correspondencia con el examen de los fundamentos de las relaciones sociales concretas en que ésta se desempeña, de las bases de sustento de sus instituciones y valores sociales, de la tradición histórica y la vida cotidiana de la sociedad en cuestión.

En este sentido puede interpretarse la célebre frase de Marx sobre la esencia humana como el conjunto de las relaciones sociales, y esto es válido para el análisis de cualquier tipo de sociedad contemporánea y de su incidencia en la formación y desarrollo de los valores éticos, lo que invoca al examen profundo, amplio y crítico de las bases constitutivas de cada sociedad específica en su correspondencia con el ideal de desarrollo humano creativo. **(Por tanto, el análisis reflexivo y propositivo del contexto real es una condición para la formación adecuada de valores).**

4) Una concepción tal de principios y perspectivas de enfoque de los valores éticos debe entonces estar abierta al desarrollo reflexivo y creador.

En este sentido, no es concebible la educación en valores (entendida como función de todo el conjunto de subsistemas sociales) bajo el paradigma transmisor receptivo, que supone la existencia de unos valores portadores de verdades absolutas y totalmente conformadas o invariables que deban ser "enseñadas", transmitidas y sólo asimiladas por los individuos.

Por el contrario, el enfoque del desarrollo creativo de valores éticos en el proyecto de vida individual y colectivo, parte de posiciones constructivistas, críticas y creativas, sustentadas en una concepción integral social y humanista.

Es el propio individuo el que debe descubrir y analizar las bases de conformación de los valores, "construirlos" y desarrollarlos creativamente en interacción social.

Esto no significa dejar de considerar los valores y tradiciones propias que constituyan la raíz de la identidad cultural nacional, sino incorporarla bajo el prisma de su análisis universal y promover su enriquecimiento.

5) En este sentido, se enfatiza el tomar como punto de partida de la educación en valores la experiencia vital, las necesidades e intereses, los hechos de la realidad cotidiana en que están inmersos los individuos para proceder a su examen profundo, a la búsqueda de las relaciones y

fundamentos, al descubrimiento de la incoherencia y los conflictos morales subyacentes, al debate abierto de las debilidades e insuficiencias y de los mecanismos de manipulación o de irracionalidad social.

Sólo sobre la base de la formación ciudadana reflexivo-creativa y la acción consecuente se puede llegar a desarrollar valores éticos personales de alto orden, que aporten a la construcción de proyectos de vida individuales y colectivos, de una sociedad mejor para todos, como antídoto al mal contemporáneo de la crisis de valores.

Se requiere del debate sobre temas éticos que abarcan una amplia gama de aspectos de la vida social, de las relaciones interpersonales cotidianas, áreas de conflictos del comportamiento moral, de conformación del sentido de identidad personal, cultural, nacional, etc., vinculados a la formación de la dignidad y solidaridad humana y la integridad de la persona.

6) El concepto de integridad de la persona es central para el enfoque de desarrollo ético creador en los proyectos de vida. Esto se basa en la unidad de dos planos de análisis (el de la personalidad y el de la persona). Ello supone, de un lado, la interrelación funcional de procesos y contenidos de la cognición, afecto y de la dimensión ética del individuo y, de otro, la unidad de estos planos de elaboración intelectual, afectiva y valorativa con la práctica, con el comportamiento y la posición social del individuo en el contexto real de su vida.

La resonancia de los asuntos tratados se extiende a todos los campos y proyecciones posibles de la vida social. En tiempos convulsos, que se caracterizan por una cultura a la vez fragmentada y globalizadora, el desmantelamiento de algunas utopías sociales, la intolerancia étnica y política, la desigualdad, la injusticia social y el poder de manipulación social, entre otros aspectos, incrementa de manera alarmante la incertidumbre, la desesperanza, la inmediatez o desestructuración de los proyectos de vida del individuo, el deterioro de los valores morales esenciales del ser humano.

En este contexto muchas líneas de investigación quedan abiertas en direcciones y áreas significativas, en relación: con acciones de promoción de valores y proyectos de vida de personas crítico-reflexivas e íntegras, con los procesos de crisis y cambio social, relaciones alienadoras e impersonales institucionalizadas, problemas del poder y la democracia real, una

sólida conformación de la identidad personal y nacional, por sólo citar algunos de los temas implicados que necesitarían ser abordados con profundidad y urgencia en la investigación concreta de nuestras realidades.

En este marco contextual, el enfoque del desarrollo integral y ético de los proyectos de vida de la persona se propone contribuir a enaltecer y fomentar los valores esenciales de dignidad, solidaridad e integridad moral del individuo, en el contexto de sus situaciones vitales, como elemento promotor de relaciones sociales renovadoras basado en las raíces culturales nacionales hacia un orden superior de progreso, justicia social y plenitud humana.

Ética.- Pensamiento Crítico y Psicología Humanista.-

La corriente de pensamiento crítico presenta un interés especial por la formación de un tipo de persona en la que los procesos de reflexión y creatividad se unen íntimamente al desarrollo de valores éticos que crean la posibilidad de modos de relaciones humanas y racionales entre las personas, sobre la base del alto valor del respeto mutuo y la consideración recíproca.

Los aportes de la psicología humanista en este campo del desarrollo personal ético son relevantes y coincidentes con la corriente crítica.

Las características a lograr en una persona madura, desarrollada integralmente, en una "persona que funciona plenamente" requiere, según C. Rogers (1982, 172-189):

- Autenticidad y autoexpresión:

Se cultiva la disposición a expresarse tal cuál uno es, sin rasgos defensivos (autoaceptación de errores y deficiencias). Se estimula el tratar de ser y expresar su auténtico "yo" y la coherencia personal; esto es, la concordancia entre lo que se experimenta, aquello de lo que es consciente y lo que comunica.

- Confianza en las elecciones personales y en la dirección de su propia vida.

- Desarrollo permanente de sus potencialidades, autorrealización y creatividad.

- Receptividad hacia sus experiencias (interior y exterior)

- Valoración positiva de las relaciones personales profundas.

Estas cualidades le permiten al individuo aprender de los otros y de sus críticas y le propician un mayor acercamiento a la gente, de manera que pueden expresarse más abiertamente (1982,172); por tanto, se trata de la reciprocidad de la autoexpresión, del cultivo de una tolerancia razonable y del respeto a la condición humana de las personas.

Esa disposición a la tolerancia y el respeto del modo de ser y de los puntos de vista del otro no significan un relativismo absoluto respecto a las normas y costumbres sociales aunque, sobre todo, es en la corriente crítico-reflexiva donde el respeto mutuo se fundamenta en base a argumentos racionales de convivencia que son contruidos (elaborados personalmente) a través del diálogo reflexivo.

La concepción de la libertad de experiencia personal, en Rogers, contribuye a la creación de personas menos sujetas a los estereotipos, prejuicios y costumbres sociales rígidos e impositivos, que generan individuos defensivos y, muchas veces, la incongruencia en el plano de los actos morales (doble moral, etc.).

En ambas corrientes (la crítica y la humanista), la autenticidad y la autoexpresión del individuo se convierten en elementos centrales de la noción de persona plena, que funciona sobre la base de compromisos contractuales de la responsabilidad ciudadana, libremente asumidos (y en el mejor de los casos, bien argumentados y basados en criterios de progreso humano).

Rogers, (1967, 136), considera que las bases de la relación humana son:

- la comprensión, la tolerancia, el respeto y la aceptación

Entonces, el objetivo -señala Rogers- es el de desarrollar individuos abiertos al cambio, que puedan encarar de manera constructiva las perplejidades y problemas del mundo actual (1982, 124).

En la corriente crítico-reflexiva lo diferente es que esta comprensión facilitadora de la autoexpresión es pre-condición del diálogo reflexivo y constructivo con vistas a la elaboración más profunda y argumentada e, inclusive, para la transformación posible de valores y puntos de vista, a partir de consideraciones racionales.

El fomento de un pensamiento crítico, o de más alto orden, o multilógico, sería una de las claves de formación del ciudadano reflexivo y creativo. Así, para L. Resnick(1988), el pensamiento de más alto orden implica un conjunto de actividades mentales elaborativas, con requerimiento de juicios matizados y análisis de situaciones complejas de acuerdo con

criterios múltiples.....Para Richard Paul,(1990, 109) el pensamiento multilógico requiere la habilidad de pensar de manera precisa e imparcial en un contexto de puntos de vista y marcos de referencia opuestos o contradictorios que caracterizan la realidad de las relaciones interpersonales en la vida cotidiana.

El propio Paul (1990,64) observa que gran parte de los actos de la vida cotidiana se basan en creencias apoyadas en la experiencia, costumbres, convenciones, etc. que no han sido examinadas racionalmente o son producto del encubrimiento de mecanismos individuales y sociales no conscientes. Estas creencias y valores pueden presentar contradicciones o inconsistencias que requieren de clarificación, desmitificación , interpretación y reanálisis.

En la base de la formación de valores se entremezclan las disposiciones, creencias, afectos y juicios que dan lugar, según M. Lipman (1992, 306), a dos posiciones básicas:

- *Posición de conservación*: Se considera a sí misma como representando y preservando valores tradicionales de la sociedad.

Postulado: Es necesario transmitir los códigos morales considerados valiosos, de generación en generación, garantizando de esa forma la integridad y la continuidad social.

Lo característico de esta posición es el respeto por unos ideales, asociados a la identidad nacional, que son la herencia del pasado y al mismo tiempo una guía fiable para el futuro.

Enfatiza el contenido de los valores más que las habilidades para su examen.

- *Posición de preparación para el cambio*: Es expresión de valores de diversidad e innovación cultural.

Postulado: La habilidad para la discusión argumentada pasa a primer plano de atención más que el contenido de los valores.

Lo que ocurre, frecuentemente, es el énfasis en una u otra posición, de corte más tradicionalista o más innovador. Lo cierto es que, por otra parte, la conservación e integración y desarrollo de los valores para la educación moral ciudadana deberían constituir un proceso dialécticamente articulado en el que se expresen las mejores tradiciones formadoras de la identidad nacional inspiradas en lo autóctono y en los avances del pensamiento humanista universal, a la vez que incorpore el sentido positivo del cambio social.

No obstante, permanecen abiertas las cuestiones sobre: ¿qué valores concretos se deben formar? ¿cómo decidir cuáles son los mejores valores? (Lipman, M., 1992, 305)

Para Lipman, se trata de desechar las formas de comportamiento que son obviamente autodestructivas y propiciar su transformación en comportamientos autoconstructivos. Y esto se logra a partir de que se asuma la responsabilidad de generar ambientes de apoyo y tolerancia que promuevan el autorrespeto y el autodominio, los que considera como el paso más esencial que tiene que ser dado hacia la involucración en una educación moral (Lipman, M., 1980, 156). En este sentido enfatiza que, a menos que el ambiente creado conduzca a la confianza y respeto mutuos para cada individuo, nada se lograría en la dirección señalada.

M. Lipman destaca la importancia de que esta formación en valores se lleve a cabo en contextos comunitarios y cooperativos (Ibidem).

El propósito educativo no se cumple sino socialmente, a partir de la interacción interpersonal de nuevo tipo en el campo más amplio de las relaciones interpersonales y sociales, en la familia, en la comunidad, en las organizaciones sociales y en la perspectiva de la proyección individual y grupal en la vasta dimensión de las instituciones sociales y las relaciones macro-sociales.

Un proceso de construcción social como el que se genera a través del aprendizaje cooperativo-reflexivo en comunidades de indagación en esos diferentes contextos supone, además, la definición de posiciones de valor, orientaciones y metas vitales, puntos de vista sociales, que a la vez que se especifican y personalizan van constituyendo un referente grupal común. La formación de proyectos de vida individuales se va concertando en la elaboración del proyecto de vida colectivo de grupo. Una visión del mundo más amplia, hacia la sociedad en su conjunto, determinaría los puntos de tensión y convergencia entre estos proyectos individuales, colectivos y de nación, como marco general.

Las estrategias reflexivo-creativas se insertan entonces como instrumentos educativos para la conformación de lo personal y lo social en las dimensiones en conflicto de: tradición Vs creación, individualismo Vs cooperación, enajenación Vs integración social responsable.

Cuando la persona argumenta, hace autocorrecciones, brinda sustentaciones y construye el conocimiento con los otros, crea una nueva realidad y la compara con la propia existencia, extrae inferencias, elabora alternativas, escucha a los demás y reconoce lo valioso de sus puntos de vista, etc., ese aprendizaje lo está capacitando para ejercer sus roles sociales de manera más integral, constructiva y solidaria, como ciudadano capaz de tomar lo valioso existente y construir, sobre ello, creativamente, en concertación con los demás.

El desempeño en comunidades de indagación y el dominio de otras estrategias reflexivo-creativas aplicadas a un nuevo estilo de relaciones sociales, crea la posibilidad no sólo de un desarrollo personal y ético, sino de una nueva calidad de relación social, el fomento de una cultura realmente democrática en el grupo; por tanto, genera un desempeño colectivo altamente eficiente y humanizado, en el sentido más extenso de este término.

Esta práctica pudiera sustentar los procesos de cambio social en comportamientos responsables, argumentados, creativos, concertados socialmente.

El énfasis vigostkiano en el papel del diálogo como constructor del pensamiento, de la interacción social del aprendizaje desarrollador de las potencialidades individuales, se proyecta aquí en el plano constructivo de lo social creativo y humano.

De instrumento o formas de aprendizaje específico, los enfoques y estrategias de desarrollo reflexivo-creativo pasarían a conformar nuevos estilos y estructuras de relación social y de dirección social para fomentar maneras diferentes y humanizadas de la construcción colectiva de la vida social y la solución concertada de los problemas sociales. Una de las vías de elaboración de estas nuevas pautas de convivencia y creación de la sociedad es la transformación de manera paulatina de los estilos de educación social (en la escuela y en todos los subsistemas educativos, en las instituciones) hacia una formación reflexivo creativa.

Lo paradójico, en este sentido, en el campo de la formación de valores, resulta de la posible contradicción entre una postura, intención y convicción de quien encarna la autoridad moral (maestro, padre, jefe, etc.), de la pasión con que los propios puntos de vista madurados teórica y experiencialmente tienden a proyectarse en la enseñanza de los otros, y la posible refracción o rechazo que toda posición "hecha", "terminada", y transmitida como el "deber ser" pueda ocasionar en el niño o joven que se autoafirma y, (en parte), se opone a lo "viejo" que no corresponde con su experiencia cotidiana y puntos de vista.

Por lo tanto, mientras más "presión" social se imponga al asunto, quizás sea mayor el rechazo directo o indirecto (evasión, anomia, doble moral, abulia social, etc.) que se presente.

Se requiere un análisis de la coherencia ética entre el pensar, sentir, decir y hacer y sus discordancias posibles con la realidad cotidiana.

Problemas sociales, Valores y Creatividad.-

De lo que se trataría es de fomentar, con un nuevo énfasis, la formación de valores; no tanto brindar más de lo mismo, o sea, transmisión-recepción de valores, sino propiciar el examen de los asuntos éticos y sus implicaciones en la realidad social a partir de la construcción (redescubrimiento) de los valores de los propios individuos, más que una transmisión pasiva basada en posiciones de autoridad (por ejemplo, del maestro como centro del poder en el aula).

Como hemos visto, la instrumentación práctica del enfoque crítico, reflexivo, creativo presenta un énfasis en el desarrollo de la persona íntegra, de un tipo de ciudadano más capaz de tomar en cuenta el punto de vista de otros, argumentar sus propuestas y sustentar sus decisiones de manera reflexiva y creativa, más cooperativo en la solución conjunta de los problemas y de mayor consistencia moral en su quehacer cotidiano. En consecuencia, este enfoque promueve un tipo de interacción social basada en el respeto mutuo, el razonamiento, la cooperación, la aportación constructiva y la coherencia ética, en los que se despliega en su totalidad la persona como ser humano social.

Ello requiere que se introduzcan enfoques y métodos desarrolladores de las personas reflexivas, creativas e íntegras a escala de todos los subsistemas educativos, las instituciones y el sistema social en su totalidad.

En esta línea, un conjunto de aspectos deben ser examinados en lo cotidiano real e imaginario de nuestros problemas sociales y en el plano de los paradigmas de su sustentación sin lo que cualquier propuesta no pasaría de ser utopía irrealizable.

¿Qué tipo de relaciones humanas son requeridas y por medio de qué vías son realizables?

¿En qué dimensión social pueden ser elaboradas estas nuevas relaciones y con qué extensión, de acuerdo a la especificidad de los subsistemas sociales?

¿Qué direcciones del cambio social se necesitarían fundamentar y cuáles serían las vías de propiciarlo?

¿Qué tipos de sociedad serían las que apuntarían a la creación del nuevo orden humano?

¿Qué tipos de relaciones sociales favorecerían la elaboración y realización de proyectos de vida desarrolladores de la persona social creativa ?

¿Qué tipo de escuela puede promover la formación de personas capaces y dispuestas a esa tarea social?

¿Qué tipos de relaciones constructivas podrían existir entre los valores de tradición y renovación que enriquezcan la propia identidad cultural y la desarrollen?

Múltiples son aquí las dimensiones del asunto a tratar. En un nivel más general, se trataría de las variedades de sistemas políticos, del concepto de democracia y su realidad, del papel del Estado y de los grupos sociales y políticos, el papel de los diseños socio-económicos, etc. Esto, en el contexto de los modelos más o menos agotados en los que el ejercicio de la "democracia" oculta el juego de poderosos intereses económicos, o el control de grandes centros de poder inhibitorios del desarrollo de las fuerzas sociales constructivas de la sociedad, para situar los términos en que se debate la problemática de cambio y estabilidad social en el presente, no obstante que la realidad de los sistemas sociales actuales se inscribe en toda la gama posible entre esos extremos.

Un concepto central podría ser el de "convivencia civilizada". A riesgo de la abstracción y ambigüedad del término, tal vez valdría la pena discutir sus delimitaciones conceptuales para la configuración de un modelo de sociedad humanizada o humanista.

La cuestión del tipo de cambio social requerido está en relación, obviamente, no sólo con la configuración de un orden político determinado, sino también en la necesidad de progreso social y desarrollo económico. De aquí que el asunto resulta extremadamente complicado y no valdrían recetas para todas las situaciones.

Más allá de la estructura impersonal y las normas de algunas de las instituciones sociales, las relaciones socioclasistas, la interacción social indirecta a través de los medios masivos de comunicación, etc., conforman un cuadro general de influencias en el que la problemática a discutir se expresaría en las tendencias a la autoexpresión y autorrealización personal posibles que esas relaciones propician y al grado de "enajenación" o que provocan o determinan.

Dicho de otra manera ¿en qué sentido las relaciones sociales constriñen o promueven la libertad y el desarrollo integral de la persona?. Terreno polémico, pero inexcusable, que se define a partir de los objetivos de una sociedad más justa y progresiva como aspiración a la que la transformación social debe apuntar.

Si de lo que se trata es de tender hacia sociedades que propicien el libre desarrollo de personas que se sientan identificadas con sus raíces nacionales y culturales, con los valores humanos que ellas generan, habría que propiciar, desde la educación misma y más allá de ella,

la más amplia transparencia y acción social. No sólo el individuo, sus ideas y acciones, sino también la sociedad como un todo, sus instituciones y vías de influencias psicosociales deberían ser menos "impersonales", más razonables, más fruto y parte vital de personas con una nueva conciencia ciudadana y con mayor tolerancia, respeto mutuo y disposición a la construcción conjunta de su entorno social. Esto supondría otra calidad de "participación" responsable, reflexiva y creativa en toda la extensión del proceso de elaboración, toma de decisiones y su control social, en el que descansaría la construcción y realización efectiva y eficiente del proyecto social de nuevo tipo. La verdadera expresión de identidad nacional y cultural se logra a partir del real compartir de los valores más profundos, contruídos y reconstruídos constantemente en un proceso de involucración total y libre de las personas socialmente aportadoras y comprometidas.

Pero ésto no se logra por decreto: La configuración de instituciones y normas sociales debe salvaguardar la garantía de expresión y participación amplia y diversa; pero reflexiva, creativa y constructivamente aportadora, como única forma posible de entendimiento social y formación de la conciencia ciudadana y nacional razonable y responsable, comprometida y patriótica.

En dos palabras, el orden social nuevo tiene que tener, en lo real de sus instituciones y relaciones una cualidad diferente, pero tiene que poder contar con ciudadanos capaces de garantizar su unidad y desarrollo en el orden de lo humano.

Se trata, por tanto, de configurar un nuevo tipo de sociedad a la par que un nuevo tipo de ciudadano, de fomentar una real cultura democrática desde la educación misma y desde el nivel de las interacciones sociales básicas entre los individuos, que se corresponda, progresivamente, con el diseño de instituciones sociales más participativas y abiertas.

Construcción del nuevo orden social y educación reflexiva-creativa son más que complementos, los dos aspectos de una misma dirección de desarrollo social humano hacia el progreso y la justicia social más plenos.

No debemos confundir, sin embargo, la formación de esa cultura democrática que reclama la libre y plena expresión de las potencialidades humanas ni la configuración social que le corresponde, con las normas y leyes de una forma específica de régimen social "democrático" vigente ya que, en realidad, detrás de la expresión institucionalizada actual de democracia se ocultan múltiples intereses, poderes, formas sofisticadas de manipulación social, al menos como norma.

Universalidad y contextualización de los valores .Identidad socio-cultural.-

Como se ha planteado, la educación social en valores tendría que orientarse a un carácter universalista-contextualista.

De un lado se trata de tomar aquellos valores sustentados en la tradición de desarrollo de la humanidad, en el curso de las diferentes épocas y, de otro, ubicarlos en el tronco de la propia identidad nacional y cultural que los asume, especifica, transforma y enriquece. A esto se refirió, en su tiempo, José Martí.

En otra parte hemos dicho que resulta difícil discordar en valores humanos generales tales como la dignidad personal y la solidaridad.

El asunto es cómo se expresan estos valores en un contexto social y político determinado; en qué enfoques de la persona y su carácter de ciudadano, de ser social responsable y libre, se fundamentan.

Una especificación contextual de los valores generales mencionados es la del valor "patriotismo", como nudo de vinculación de la identidad personal, social y nacional; también requiere de examen en relación con los momentos históricos diferentes y fuerzas sociales que lo proclaman, para descubrir las inconsistencias y significaciones posibles.

Otra dimensión en la que se expresan los valores es la coherencia ética. Es aquí donde el examen de la relación entre lo universal-contextual debe descubrir las incongruencias entre la palabra (el discurso) y los hechos que se esconden tras el manto de la doble moral, en su expresión individual, grupal y social, pero ello requiere de su análisis concreto en situaciones específicas.

En todo caso, la discusión sobre la especificación de significados de los valores en sus dimensiones de universalidad, contextualización y coherencia queda enmarcada en el fondo de la comprensión de unos u otros modelos de sociedad y de individuo configurados históricamente y sustentados en determinadas concepciones del mundo y visiones ideológicas generalizadas.

De aquí que el examen crítico-reflexivo y creativo en este campo de los valores tienda a chocar con elementos inerciales muy fuertes, criterios de "autoridad" y "verdad" que se encuentran precediendo cualquier análisis posible de la actualidad.

Una opción es el examen a partir de lo inacabado y contradictorio, de las inconsistencias y limitaciones, de la relativa incompletitud, en unos casos, y de las injustas relaciones sociales

que en determinados modelos sociales deben ser "criticados", para dar paso a sistemas sociales humanizados, donde el hombre y sus valores intrínsecos como "ser" prevalezcan sobre los del "tener", la concertación tome el lugar de la imposición y la justicia y el progreso social presenten iguales posibilidades para todos.

Diálogo reflexivo y construcción de valores humanos en situaciones de crisis.-

Construcción de valores, desde nuestra perspectiva, es el análisis sistemático de los principios morales y de los hechos basados en circunstancias y acontecimientos concretos en las que esos principios toman un contenido específico; construcción es, por tanto, de-construcción y reconstrucción, redescubrimiento de significados o descubrimientos de nuevas significaciones.

Esta resignificación constante tiene lugar, además, más allá de los límites individuales, en contextos sociales (micro y macro) en los que el diálogo reflexivo-creativo puede sustentar las direcciones apropiadas, socialmente consensuadas y argumentadas en principios de valores humanos generales.

En situaciones de crisis social se produce un desajuste entre los hechos y unas interpretaciones específicas de los principios generales asumidos e instituidos. Esto plantea la exigencia de nuevas reevaluaciones de los principios sustentadores de valores, tanto para el individuo que busca readaptarse a las nuevas circunstancias ("readaptación" en el sentido pasivo o en el transformador), como para la sociedad global y sus instituciones.

A veces, el carácter más inercial de esa transformación valorativa provoca retrasos o conmociones que afectan el dinamismo del cambio social que una situación de crisis plantea.

La lenta gradualidad institucional de la renovación de valores y la distancia con que ella opera respecto a los requerimientos de la dinámica social de la vida cotidiana, puede entonces generar la creación de deformaciones de los valores originados (justificaciones de comportamientos "inmorales", ilegales, etc.) o la construcción de nuevas escalas de valores distanciados o invertidos de las socialmente proclamadas, que no siempre se ajustan a las nuevas circunstancias.

Este podría ser el caso de la "readecuación" de la subjetividad del cubano en los momentos presentes, que se ha ido canalizando de diferentes formas ante la crisis de los 90 y el deterioro de las condiciones materiales y espirituales de vida que ella implica, provocando la formación de direcciones espontáneas de comportamientos sociales de supervivencia que expresan

importantes replanteamientos de proyectos de vida personales, no siempre de manera coherente y muchas veces, como respuesta reactiva con inversión o inadecuación de valores.

A ésto puede estar también contribuyendo la falta de una reelaboración social más amplia y consensuada de la proyecciones socioeconómicas del país, en las cuales se expresen, y a partir de ellas, a la vez, se ajusten las expectativas y proyecciones personales.

El diálogo como solución constructiva de los valores renovados, basados en la propia identidad histórico-cultural y las raíces nacional-populares no es un diálogo cualquiera, sino un instrumento refinado de reflexión crítica y creativa que supone la extensión de las bases prácticas de una cultura democrática de nuevo tipo.

Diálogo, en este sentido, no es la defensa a ultranza y sin argumentos convincentes y principios humanos para la valoración de los hechos, no es unidireccionalidad de opiniones ni es dejar decir a cada uno, ni es expresar los propios puntos de vista sin escuchar y evaluar el de otro. Ese "diálogo de sordos" que comúnmente es una conversación casual no tiene nada que ver con el diálogo reflexivo-creativo, el que por su naturaleza es antiautístico, ordenado, razonable y responsable por los juicios y acciones y su concordancia con hecho y valores humanos asumidos y sus consecuencias.

Para este diálogo renovador se requiere el fomento y la práctica sistemática (educativa, en todos los planos de lo social) de nuevas disposiciones y capacidades de razonar y actuar de los individuos y colectivos.

Formación social para un proyecto de vida creador.-

La praxis social es formación de sentido y, sobre todo, formación de un sentido personal, anticipación y acción meditada y responsable sobre el lugar y tareas del individuo en la sociedad y su autorrealización personal.

Es por eso que no puede separarse la elaboración de este sentido vital de la dirección que toma la propia vida. La sustentación en valores del proyecto de vida personal se complementa con el planteamiento de metas importantes en los diferentes ámbitos de la vida cotidiana y de

lo social, que es expresión de aspiraciones y expectativas en relación con los valores asumidos y su posibilidad de realización en la situación real. Pero este proyecto de vida no es realizado eficientemente si el individuo no es capaz de orientarse adecuadamente acerca de lo que siente, piensa, cómo se valora y cuáles son sus potencialidades reales. La capacidad de autoescudriñarse y explorar el ambiente con sus posibilidades, factibilidades y oportunidades es una importantísima función de la persona en la dirección de sus proyectos de vida. (D'Angelo, O.; 1995b)

De esta forma, un proyecto de vida eficiente no es concebible sin un desarrollo suficiente del pensamiento crítico (autocrítico)-reflexivo que se conecte con las líneas fundamentales de la inspiración de la persona y de su acción. Pensar-sentir-actuar son dimensiones de coherencia valorativo-práctica que forman las bases de los proyectos de vida eficientes.

Sobre esas bases, la construcción y ajuste sucesivos de los proyectos de vida supone la superación positiva de conflictos cotidianos, de situaciones de crisis personal y social inherentes al movimiento mismo de la vida y su dinámica. Se requiere una evaluación constante de los sucesos vitales y la toma de decisiones efectivas. Este aspecto problemático del quehacer cotidiano de la persona fundamenta la necesidad del alto nivel de funcionamiento reflexivo y creador.

En esa dirección, podemos interpretar en sentido amplio aquellas ideas martianas: "educar es preparar al hombre para la vida", "ser cultos para ser libres".

Preparar al hombre para la vida es hacerlo capaz de elaborar (sustentadamente, cultamente) sus proyectos de vida y de realizarlos teniendo en cuenta la raíces propias, el contexto de su cultura y del movimiento social que dan sentido a su propia actividad.

La libertad como cultura supone este enraizamiento contextual y la capacidad de análisis argumentado. La libertad es la dimensión de la posibilidad creadora coherente con los sentidos que construye, el "conocimiento de la necesidad" y de las vías posibles y convenientes, de acuerdo al marco de valores de la cultura en que se sustenta el pensar, sentir y actuar de la persona.

¿Cómo propiciar una dialéctica constructiva en la elaboración y realización de proyectos de vida individuales y colectivos?

Siendo una realidad individualizada la configuración del sentido vital de cada uno y la formación de los proyectos de vida, ¿de qué manera son posibles los intercambios y

elaboraciones de estos proyectos en el grupo social y la conformación de proyectos de vida colectivos?

La preeminencia de la formación en valores es, probablemente, la clave del asunto, junto a un modo de hacer social diferente al tradicional.

El respeto a las diferencias, el rigor de la sustentación argumentada junto a la libertad de imaginación, la disposición a la construcción conjunta y solidaria del "conocimiento" (que es también experiencia individual y colectiva compartida en torno a las situaciones vitales de relevancia); es decir, la formación de habilidades para la reflexión crítica y la potenciación de la creatividad en torno a valores humanos sustentados en criterios multilaterales, de un lado, y su conformación a partir de la disponibilidad de estrategias educativas reflexivo-creativas consistentes y pertinentes a un marco social de acción constructiva en comunidades autocríticas, de otro, constituyen las bases de formación de este nuevo tipo de persona y de orden social reflexivo, creativo y solidario.

Es en el marco de estas comunidades, en sus estadios de mayor desarrollo, que fluyen los intercambios y se articulan los proyectos de vida individuales en proyectos colectivos implicando contextos de valor compartidos, metas y aspiraciones comunes (en lo esencial, aunque sean expresión de la diversidad y la riqueza de cada individuo) y programas de acción para la organización de las tareas colectivas en el entorno social.

Un proyecto de vida colectivo (de grupo, de institución, de comunidad o de nación) cuando es realmente integrado no es más que el fruto de esta concertación construida desde el sentir, el pensar y el actuar, (dialogada, razonable y basada en el respeto) en el campo de los valores esenciales, las expectativas, aspiraciones, metas y programas de acción de los diferentes grupos sociales. Expresa, de esta manera, las coincidencias básicas, dentro de la diversidad, de aquellas expresiones de lo imaginario y lo real social que orientan las perspectivas de desarrollo en diferentes campos.

Construcción de proyectos de vida colectivos y crisis social.-

Prepararse para la vida significa asumirla en su complejidad y diversidad, en capacidad de mantener los rumbos o direcciones esenciales en que se conectan los dramas vitales y sociales, con flexibilidad y apertura a las nuevas alternativas; por tanto, creativamente.

Esto supone la elaboración de proyectos de vida sustentados reflexivamente, con una coherencia ético-valorativa y abiertos creativamente a nuevas posibilidades.

Pero ello requiere de un movimiento intencional de los subsistemas y procesos sociales en esa dirección. Cuando no ocurre este modo de construcción conjunta reflexivo-creativa de la experiencia personal e interpersonal y social, las elaboraciones de los proyectos de vida al nivel del individuo y el grupo quedan sometidos o bien, a la espontaneidad, o bien a la influencia acrítica de diferentes factores sociales (normas del grupo, de la clase social o tendencias niveladoras de los medios masivos y de sus patrones psicosociales, etc.).

Los proyectos de vida individuales y colectivos se configuran, en esas condiciones, sin los fundamentos necesarios, siendo característicos la falta de coherencia y solidez de su expresión perspectiva. Tanto en el plano de los individuos como de los grupos (escolares, familiares, etc.) o en el de la sociedad en general no se hace posible, entonces, la identificación de metas vitales, valoraciones y aspiraciones comunes; los estilos de comportamiento y de vida pueden dar lugar a fricciones y conflictos importantes expresados abiertamente o de manera indirecta a través de la apatía social y otras manifestaciones negativas.

Proyectos de vida conflictuados, desintegrados, no realistas o caracterizados por la inmediatez temporal, pueden ocurrir así al nivel de la persona y colectivamente si no hay estructurados procesos de comunicación e intercambio reflexivos y aperturas creadoras, capaces de orientar hacia la transformación positiva de las condiciones de vida material y espiritual, en lo personal y en lo social.

En nuestras investigaciones hemos detectado factores individuales, institucionales y sociales que intervienen como elementos desintegradores de los proyectos de vida o paralizan su realización temporalmente. (D'Angelo, O.; 1995a, 1995b)

En situaciones de crisis social, la incertidumbre y variabilidad en el curso de los acontecimientos, la frustración objetiva de expectativas y metas sociales, el deterioro de las condiciones de vida, pueden producir conmociones y revaloraciones importantes de los proyectos de vida individuales y colectivos.

Es aquí donde la persona y los grupos reflexivos y creativos, pueden disponer de mejores bases y marcos de referencia para un reajuste positivo de los proyectos de vida, sin renunciar a los fundamentos de su identidad.

A veces, en estos casos de crisis (y vale para la situación individual, familiar o social) se producen, en efecto, decepciones importantes o reajustes sensibles de los valores y metas. Se requiere la posibilidad de discriminación entre lo intrínseco a la identidad personal y social y aquello que le sería ajeno. Un cambio de postura en lo profesional, político, familiar, etc. pudiera justificarse en base a argumentos convincentes pero, frecuentemente, ocurren como reacción espontánea o insuficientemente sustentada. En estos períodos de conmoción emocional fuerte se ponen a prueba los valores y las orientaciones personales y la capacidad de analizar las bases del conflicto, de elaborar estrategias para sortear los obstáculos creadoramente y con fidelidad a la identidad personal.

Es precisamente en estos períodos de crisis social donde más se necesita una concepción y práctica coherente para detener y revertir el proceso. Una concepción reflexivo-creativa, a través de modos de concertación grupal y social constituye, junto al rediseño de la totalidad de los procesos sociales, la posibilidad de conformación de proyectos de vida constructivos y creadores en el plano de la persona y lo social, que aporten en la dirección necesaria de una sociedad más desarrollada e integralmente humana.

BIBLIOGRAFÍA:

- Abuljanova-Slavskaia, K.A.- **La correlación entre lo individual y lo social**. En: "Problemas teóricos de la psicología de la personalidad". Ed. Orbe, La Habana, 1988.
- Allport, G. W.- **La personalidad. Su configuración y desarrollo**. Ed. Revolucionaria, La Habana, 1965.
- Amabile, T. M.- **Social Psychology of creativity, a componential conceptualization**. Journal of Personal and Social Psychology, No. 45, 1983, pág. 353-377.

- Barron, Frank- **Creative person and creative process**. Ed. Holt, Rinehart and Winston, Inc., E.U., 1969.
- Carr, W. y Kemmis, S.- **Teoría crítica de la enseñanza**. Ed. Martínez Roca, 1988, Barcelona, España.
- Carretero, Mario.- **Constructivismo y Educación**. Edelvives, Madrid, 1993.
- D'Angelo H., Ovidio.- **Personalidad desarrollada y autorrealización**.- En: "Psicología de la personalidad". Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1984
- _____ **El principio de la personalidad y su aplicación en la investigación**. Revista Cubana de Psicología, Vol. VI, No. 2. 1989 ,pág. 85-104.
- PROVIDA I. Autorrealización de la personalidad**. Ed. Academia, La Habana, 1995a.
- _____ **PROVIDA II. Modelo de investigación y orientación del Proyecto de vida**. Ed. Academia, La Habana, 1995b (en prensa)
- PROVIDA -PRYCREA III- El desarrollo personal y su dimensión ética**. Ed. Academia, La Habana, 1996 (en prensa)
- Freire, Paulo.- **La educación como práctica de la libertad**. Ed. Siglo XXI, 1982, México.
- Freire, Paulo.- **Pedagogía del oprimido**. Ed. Siglo XXI, 1985 ,México.
- González Valdés, América.- **Cómo propiciar la creatividad**. Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1990.
- _____ **PRYCREA-Desarrollo multilateral del potencial creador**. Ed. Academia, La Habana, 1994.
- Kamii, Constance.- **Toward autonomy. The importance of critical thinking and choice making**. School Psychology Review, No. 3, 1991, pág. 382-388, Vol.20.
- Lipman, M. y Sharp, A. M.- **Philosophy in the classroom**. Temple Univ., Press, Philadelphia, 1980.
- Lipman, Matthew.- **Thinking in education**. (manuscrito en prensa), 1991, N. J. E. U.
- Lipman, M. y otros.- **La Filosofía en el aula**. Ed. La Torre, Madrid, 1992.
- Maliandi, Ricardo.- **Ética: conceptos y problemas**. Ed. Biblos., B. Aires, 1994.
- Martí José.- **Obras Completas**. Ed. La Habana. Cuba. 19
- Marx, Carlos.- 6ta. **Tesis sobre Feuerbach. Obras Escogidas de Marx y Engels**. Tomo I, Ed. Progreso, Moscú, 1976.

- Maslow, A.- **El hombre autorrealizado**. Ed. Paidós, Barcelona, 1979.
- Novak, J. Gowin, D.- **Aprendiendo a aprender**. Ed. Martinez Roca, Barcelona, 1988.
- Nuttin, J.- **La Estructura de la personalidad**. Ed. Kapelusz, Buenos Aires, 1975. En: González Serra, Diego. "La teoría de Nuttin sobre la personalidad y la motivación". Ed. Revolución, La Habana, 1972.
- Obujowsky, K.- **The individual's autonomy and personality**. En: Revista Dialectics and Humanism, Varsovia, 1976.
- Orfila Barreto, Magda.- **Marco conceptual de la experiencia educativa en el concepto de la pedagogía crítica**. Rev. Crecemos No. 1 Vol 1. Abril/94, pág. 23-28, San Juan, P. Rico.
- Orfila Barreto, Magda; Iglesias Josefina.- **Educación moral y pensamiento crítico**. Mesa redonda. En: Memorias 2do. y 3er. Encuentro .Universidad P. Rico, (pág. 251-259), 1993.
- Pascual, Antonia V.- **Clarificación de valores y desarrollo humano**. Ed. Narcea, Madrid, 1995.
- Paul, Richard.- **Critical Thinking**. Sonoma State Univ. Press, California, 1990.
- Piaget, J.- **The moral Judgement of the child**. Free Press, N. York, 1965.
- Piaget, J.- **La construcción de la real en el niño**. Ed. Revolucionaria. La Habana, 1972.
- Resnick, Karen.- **Education and learning to think**. Academy Press, Washington, 1988.
- Rogers, C. y Kingett, Marian.- **Psicoterapia y relaciones humanas**. Ed. Alfaguara, Madrid, 1967, Tomo I.
- Rogers, C.- **Libertad y creatividad en la educación**. Ed. Paidós, Barcelona, 1982
- Schipani, Daniel S.- **Pensamiento, sociedad y liberación**. Rev. Crecemos No.1 -Abril/94 pág. 18-22. San Juan, P. Rico.
- Shorojova, E. V.- **Aspecto psicológico del problema de la personalidad**. En: "Problemas teóricos de la psicología de la personalidad". Ed. Orbe, La Habana, 1980.
- Sternberg, R. y Lubart, Todd.- **An investment theory of creativity and development**. Revista Human Development. No. 34, pág. 1-131, 1991.
- Vigotski, L. S.- **Pensamiento y Lenguaje**. Ed. Revolucionaria. La Habana, 1966.

-Villarini, A.- **La educación moral en la escuela. Fundamentos y estrategias para su desarrollo.** Ed. Organización Fomento del Desarrollo del Pensamiento. San Juan P. Rico, 1994.